AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	1763- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el marco del cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Subdirección Territorial y métodos de operación para la atención a la población vinculada a las rutas de reintegración (ruta regular- ruta especial) y PAD, se implementaron acciones de atención psicosocial en modalidad presencial para los municipios de Paz de Ariporo, Trinidad, San Luis de Palenque y Yopal. Los registros de asistencia se adelantaron mediante uso de biométrico y aplicativo ARPA, con algunos casos excepcionales dados por error en registro dactilar (1 caso). Se cuenta con base de datos de la población objeto de atención que incluye un total de 28 personas activas en procesos de Reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, de las cuales el 29% corresponden a sexo femenino y el 71% a sexo masculino. Dicha población se encuentra distribuida en los municipios de Paz de Ariporo, Pore, San Luis y Trinidad. Esta población se mantiene fidelizada en el sistema, contando a la fecha con 19 participantes atendidos, y 9 participantes que cuentan con atenciones programadas. Con relación a los casos de traslados, para el periodo informado, se reportó traslado de una PPR hacia otro GT, el cual se encuentra en proceso. Se adelantaron actividades de socialización de la Estrategia de acompañamiento post con una PPR postulada a culminación de ruta. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 1.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En cuanto a instrumentos de caracterización para el periodo en curso se adelantó actualización de cinco instrumentos "Encuesta de empleabilidad" adelantándose actualización de 8 instrumentos correspondientes a población que cuenta con atención programada. Se realizó aplicación de dos instrumentos "Censo de hábitat"; se adelanta actualización de conceptos de reintegración dentro de siete planes de trabajo en fase de elaboración y censos de familia. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 2.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo informado se cuenta con base de datos de la población objeto de atención que incluye un total de 28 personas en procesos de Reintegración, Justicia y Paz y Atención diferencial manteniéndose como población fidelizada en el sistema a 28 personas (20 hombres-8 mujeres); se logró la activación de un participante, contando a la fecha con un participante en estado "inactivo". Las actividades orientadas al mantenimiento de la participación de la población han estado dadas por acompañamiento regular mediante comunicaciones telefónicas, visitas domiciliarias en el área a zonas rurales y atención presencial en el municipio de Yopal. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 3.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo informado se implementaron acciones de planeación de la atención, concertando encuentros con la población a cargo y adelantando correspondientes solicitudes para la realización de desplazamientos a los municipios asignados y sectores veredales, favoreciendo de esta manera el acceso y participación de la población a las actividades de atención que incluye procesos de recolección y actualización de información que constituye el principal insumo para el acompañamiento en pro del avance de la población en sus correspondientes rutas, seguimiento a los acuerdos de plan de trabajo, seguimiento a estados de afiliación al SGSSS, socialización de ofertas de FA y FpT, esto, con base en las características de sus familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre – actividad 4.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	El acompañamiento psicosocial y abordaje a los acuerdos previstos desde sus tres categorías de avance las cuales han incluido sesiones psicoeducativas, ejercicios de reflexión y análisis situacional, y cumplimiento de compromisos prácticos en cada una de las metas previstas dentro de los planes de trabajo. Con relación al periodo informado, se identifica en SIRR 18 acuerdos correspondientes a nueve planes de trabajo en estado de "ejecución", de los cuales se cuenta con avance de 14 acuerdos abordados. Los acuerdos pendientes están previstos para abordaje en el presente mes en atención concertada con la población participante hasta el 30 de septiembre. Durante el periodo en curso se adelanta culminación del proceso de reintegración correspondiente a cuatro PPR, las cuales ya cuentan con respectiva notificación, en espera de cambio de estado en SIRR. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 –septiembre– actividad 5.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Respecto a la gestión en territorio con actores estratégicos, para el periodo de agosto se apoyó gestión que adelanta la ARN en el municipio de Paz de Ariporo realizando envío de documento "autorización de uso de información" firmada por las personas en proceso de reintegración postuladas al subsidio de vivienda ofertado en el municipio de Paz de Ariporo. La información obtenida fue remitida a profesional de corresponsabilidad. Se realizó envío de información solicitada por profesional de corresponsabilidad acerca de soportes de reunión con actores externos. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 6.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Con relación al beneficio de gestión en salud se realizaron actividades de verificación de estado de vinculación de la población al sistema general de seguridad social en salud correspondiente al 100% de la población, adelantando la asesoría necesaria en los casos identificados con irregularidades, entre los que se cuenta con una PPR retirada y gestión para vinculación. Se adelantaron actividades de sensibilización promoviendo el acceso a servicios de odontología, promoción y prevención y exámenes de detección temprana de acuerdo con enfoque de género. Se adelantó cierre del beneficio de gestión en salud correspondiente a cuatro personas priorizadas para culminación de la ruta. Respecto al beneficio de gestión en educación se realizó seguimiento a un proceso de formación académica que adelanta una PER en el municipio de Paz de Ariporo y seguimiento a tres procesos de formación académica que adelantan participantes beneficiarios del convenio UNAD-Maestro itinerante en modalidades virtual (dos participantes) y virtual (un participante). Con relación al beneficio de formación para el trabajo se adelantaron de socialización de oferta virtual y sensibilización frente a la importancia de la vinculación y permanencia. Actualmente no se cuenta con población vinculada a procesos de Formación para el trabajo. El acompañamiento psicosocial se adelanta mediante encuentros presenciales, seguimiento telefónico y apoyo en gestión, socialización de rutas a la población para gestión autónoma ante entidades públicas y privadas del sector. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 7.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906 — CONTRATO No. 1763- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Respecto a la programación y desarrollo de las actividades de radicación de BIE y seguimiento ISUN, para el periodo informado se adelantó entrega de correspondiente a un BIE tramitado en la sede Yopal, realizando respectivo soporte en SIRR. Se adelantó una visita de seguimiento a una unidad de negocio en el municipio de Pore, habiéndose adelantado envío de soporte diligenciado para digitación. Respecto a vinculación laboral se cuenta con reporte de seis personas vinculadas formalmente entre ellos, tres participantes del proceso de reintegración especial y tres participantes de ruta regular, contando con un 79%% de la población que realizan actividades laborales informales o que desarrollan actividades propias de sus iniciativas productivas mayormente el sector agropecuario. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 8.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En lo pertinente al periodo en curso no se cuenta con casos de riesgo abiertos, durante los ejercicios de acompañamiento psicosocial con la población, se reiteraron pautas y medidas de autoprotección, sensibilizando acerca de la importancia de comportamientos personales y de interacción con el entorno como elemento fundamental para la seguridad y prevención del riesgo. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 –septiembre– actividad 9.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En lo correspondiente a la población asignada, se cuenta con veinte personas en ruta regular, cuatro personas en ruta especial de Justicia y Paz y cuatro personas en proceso de Atención diferencial, adelantándose para el periodo en curso, la verificación de avance en ruta, teniendo presente que dos personas de ruta especial cumplieron el tiempo definido para su respectiva ruta y cuatro personas en ruta regular se encuentran priorizadas para culminación. Se adelantó gestión de actas de culminación del Beneficio de acompañamiento psicosocial y postulación en módulo SIRR en espera de aprobación. Durante el periodo en curso se adelanta culminación del proceso de reintegración correspondiente a cuatro PPR, las cuales ya cuentan con respectiva notificación, en espera de cambio de estado en SIRR. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 10.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Respecto a las acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, en durante el periodo en curso se adelantó seguimiento al avance de una acción de servicio social autogestionado que se desarrolla en el municipio de San Luis de Palenque, respecto a la cual se reporta cumplimiento del 100% de las actividades, en espera de expedición de respectivo certificado. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 11.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se adelantó verificación de estados de desembolsos para el periodo de septiembre 2023, respecto al cual se idéntico novedad relacionada con una inasistencia a las actividades psicosociales por parte de una PPAD, por lo que no se generó respectivo desembolso de apoyo económico. Se adelantó ejercicio de retroalimentación con la participante sin novedad alguna. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 12.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo informado, dentro de las acciones desarrolladas en pro del cumplimiento de las metas establecidas, se adelantó actualización de registros de ubicación correspondientes a participantes que reportaron traslados de domicilio. Se realizó verificación de estados de acuerdos correspondientes a nueve planes de trabajo en ejecución. Promoción de la vinculación de la población a oferta SENA ofertada en territorio, verificación de estado de vinculación a SGSSS, se mantuvo contacto permanente con la población promoviendo su participación en los espacios presenciales para el desarrollo de las actividades de ruta. Se emitieron respuestas a solicitudes de información realizadas por profesionales de seguimiento y corresponsabilidad. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre –actividad 13.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo de septiembre se dio continuidad a las actividades de caracterización correspondiente a nueve planes de trabajo donde se establece la priorización de enfoque de género y étnico, en atención a las características y necesidades de la población asignada. Se prevé cambio de estado de plan de trabajo a ejecución correspondiente a tres planes de trabajo. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre– actividad 14.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Respecto al periodo informado no se cuenta con reportes de ingresos a cárcel ni reportes de entrega de actas. Se realizó envío de un informe de avance de Justicia y Paz para revisión y aprobación. Se realizó reporte de confirmación de verificación de digitación Fa y psicosocial. Se realizó reporte de novedades de JyP correspondiente al periodo de septiembre. Se realizó envío de cuatro informes de desplazamientos correspondientes al periodo de septiembre. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre–actividad 15.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo informado se ha dado continuidad al desarrollo de actividades de registro de información generada en el proceso de atención psicosocial correspondiente a proceso de caracterización de planes de trabajo, atendiendo a las directrices dadas por la entidad; se realiza actualización de instrumentos de empleabilidad y continuidad a la actualización correspondiente a conceptos de reintegración y censos de familia. Se adelantan actividades de cargue de acuerdos de plan de trabajo concertados y se adelanta actualización de información de residencia de la población a cargo. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre –actividad 16.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizaron registros de asistencia mediante uso de biométrico y aplicativo ARPA, con algunos casos excepcionales de diligenciamiento de planilla física por error en registro dactilar (1 caso). Durante el periodo actual se realizó entrega de archivo físico, periodo de septiembre. La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos -2023– HONORARIOS contrato 1763 – septiembre –actividad 17.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el periodo informado se realizó participación en actividades virtuales de capacitación y gestión institucional: 21/09: primera jornada de fortalecimiento técnico operativo en FA. 20/09: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS sesión 1. 12/09: Capacitación ICBF en rutas de atención y violencias de NNA. 11/09: Reunión GT CBC 08/09: Reunión extraordinaria Brigada de emergencias ARN. 07/09: Prevención Del riesgo biológico. 06/09: Claridades digitaciones Técnicos 11.

Alyzzadiela Ballesteros Ramos

Firmado digitalmente por Alyzzadiela Ballesteros Ramos

ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Cetina Zorro — Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 02 de octubre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co